



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 21 de Mayo de 1986

Número 94

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que se Expropia en favor del Municipio de APAXCO DE OCAMPO, MEX., un inmueble ubicado en el Barrio de Santa María Apaxco, perteneciente a ese Municipio, para destinarse a la ampliación de la Plaza Cívica.

CONSIDERANDO

I. Con fecha 5 de agosto de 1985, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Apaxco de Ocampo, Méx., Procedimiento Expropiatorio con relación a un inmueble ubicado en el Barrio de Santa María Apaxco, al parecer propiedad de la C. BEATRIZ SANTANA RUIZ, para destinarse a la Ampliación de la Plaza Cívica.

II. De acuerdo a la documentación que obra anexa a la solicitud de expropiación, el inmueble de referencia cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 20.50 metros con la propietaria;
- AL SUR: 20.50 metros con Adolfo López Mateos;
- AL ORIENTE: 32.00 metros con la propietaria; y
- AL PONIENTE: 32.00 metros con Plaza Cívica.

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la Ampliación de la Plaza Cívica de esa Municipalidad, desprendiéndose del Dictamen Técnico elaborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, que obra en el Expediente de Expropiación respectivo, que la misma se encuentra debidamente fundada y motivada, debido a que la superficie del terreno que se expropia reporta beneficios para la Comunidad.

IV. En efecto, la Ampliación de la Plaza Cívica del Barrio de Santa María Apaxco, vendrá a solventar la necesidad de contar con mayor espacio para poder realizar los actos cívicos, culturales, deportivos y políticos de esa localidad, además independientemente de este incremento de las actividades públicas, esa localidad mejorará su imagen con una revitalización de la plaza, lo que representa beneficio para la comunidad del Barrio de Santa María Apaxco y del municipio en general.

V. Las Fracciones I, III y VIII del Artículo Primero de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causa de utilidad pública, entre otras:

El establecimiento, explotación o conservación de un servicio público, la construcción, ampliación, prolongación, mejoramiento de plazas, parques, jardines, mercados, campos deportivos, hospitales, escuelas, rastros o cualquier obra destinada a prestar servicio de beneficio colectivo, para el embellecimiento o saneamiento de las poblaciones, las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o a un grupo de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

En el caso que nos ocupa, las obras que se pretenden llevar a cabo, se configuran dentro de las disposiciones invocadas, y en el predio más adecuado por ser colindante con la plaza existente.

Tomo CKLI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 21 de Mayo de 1986 | No. 94

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del Municipio de Apaxco de Ocampo, México, un inmueble ubicado en el barrio de Santa María Apaxco, México, perteneciente a ese Municipio.

AVISOS JUDICIALES: 1719, 1720, 1721, 1722, 1699, 1695, 1696, 1700, 1633, 1698, 1697, 1913, 1912, 1925, 1924, 1903, 1906, 1907, 1904, 1916, 1887, 1977, 1885, 1966, 1967, 1980, 1981, 1875, 1961, 1962, 1963, 1970, 1971, 1872, 1873, 1874, 886, 1982, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880 y 1881.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1908, 1905, 1964, 2053, 2068, 2069, 2070, 2074, 2075, 2052 y 1627.

(Viene de la primera página)

VI. En el Procedimiento Expropiatorio, se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose citado al afectado, a fin de que compareciera a deducir sus derechos que considera le asisten en relación con la expropiación solicitada al particular afectado; y con fecha 22 de octubre del mismo año, compareció la señora BEATRIZ SANTANA RUIZ, a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, a exponer por escrito diversos argumentos, los cuales han sido debidamente analizados y ponderados por esta Autoridad. Así mismo compareció el señor SERAFIN MONROY GOMEZ, con carácter de poseedor del inmueble que se expropia, exponiendo argumentos, los cuales también han sido tomados en cuenta.

Dichos argumentos de ninguna manera desvirtúan la causa de utilidad pública invocada y la relación del inmueble debido a su ubicación y características que éste reporta.

VII. El Expediente Expropiatorio se encuentra debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnicos como son: proyectos, dictamen, planos, documentación e informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que se deberá pagar por concepto de indemnización.

VIII. De lo anterior se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, puesto que la Ampliación de la Plaza Cívica, representa un beneficio para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general que incluye a la población del municipio.

IX. La indemnización que deba pagarse, se pagará con base en el valor fiscal o catastral registrado por los terrenos a expropiar a las personas que demuestren tener derecho a las mismas, descontándose desde luego la cantidad que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

X. Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiera el dominio del inmueble y así cumplir con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en los Artículos 1o, Fracciones I, III y VIII, 2o., 4o., 5o., 6o., 7o., 9o y 11, así como demás aplicables, se expropia en favor del Municipio de Apaxco de Ocampo, Méx., el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el Considerando II de este Decreto, a efecto de destinarlo a la Ampliación de la Plaza Cívica.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese la indemnización correspondiente, con base a la cantidad que como valor fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadoras, descontándose desde luego la cantidad que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a disposición de ellos el Expediente relativo, para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribáse el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surtan efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

Lic. Alfredo Baranda García.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE VIVANCOS DE DAVALOS.

La señora ZENaida VILLAGRAN HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1075/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 6 de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con lote 14; AL SUR: 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.25 metros con lote 35; AL PONIENTE: 10.25 metros con Calle, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 205.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiendo el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 1719.—25 Abril 9 y 21 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

GUADALUPE VIVANCO DAVALOS, en el expediente marcado con el número 1074/85, que se tramita en este juzgado, lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 14 de la manzana 6 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.65 metros, con lote 34; AL PONIENTE: 9.65 metros, con Calle Miguel Hidalgo, con una superficie de 193.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza al demandado para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **C. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1720.—25 Abril 9 y 21 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 102/86

SEGUNDA SECRETARIA

**AMELIA GARCIA MARTINEZ Y
JUAN MANUEL AVILA HERNANDEZ.**

ELISEO ZENTENO DOMINGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapion, del lote de terreno número 12, manzana 64-B Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL

NORTE: 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 16.95 mts. lote 13; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Caballo Cabayo; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 37, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al último de la publicación de éste, apercibidos que en caso de no comparecer sin acreditar justas causa se le seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se les harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a tres de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Bulmaro Carrillo D.**—Rúbrica.

1721.—25 Abril 9 y 21 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,
ABRAHAM KANNER.**

ALEJANDRO BORJA MASTACHE, en el expediente marcado con el número 636/86, que se tramita en este juzgado, lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 37 de la manzana 429, de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 36; AL SUR: 17.00 metros con lote 38; AL ORIENTE: 9.05 metros con Calle; AL PONIENTE: 9.05 metros con lote 20, con una superficie de 153.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

1722.—25 Abril 9 y 21 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANITLA

EDICTO

A ODILA ORTIZ SANCHEZ.

ALVARO MONTES RAMOS, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO NECESARIO en contra de usted, bajo el expediente 305/85, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha 27 de febrero del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber: Que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la parte demandada de que si pasado ese término no comparece por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica. 1699.—25 abril, 9 y 21 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S. A.**

JAVIER Y EFRAIN PUEBLA JARAMILLO, en el expediente número 136/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 27, manzana 258, Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 26; AL SUR: 15.00 metros con calle Loma Bonita; AL ORIENTE: 12.75 metros con calle Oriente 17; AL PONIENTE: 12.75 metros con lote 28 y con una superficie de 191.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1695.—25 abril, 9 y 21 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

BONFILIO CRISTOBAL ESTUDILLO, en el expediente número 138/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 28, manzana 25, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.80 metros con lote 27; AL SUR: 20.80 metros con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13 y con una superficie de 208.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1696.—25 abril, 9 y 21 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ABRAHAM ZLTNICK, ABRAHAM KANNER
ELIAS CERVANTES, ANICETO LUNA,
MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.**

JOSAFAT CRUZ SANCHEZ, en el expediente número 2892/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 34, manzana 363, Colonia Aurora (Hoy Benito

Juárez) de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 33; AL SUR: 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Macorina; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 12 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1700.—25 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

MELQUIADES RODRIGUEZ DIAZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., y bajo el número de expediente No. 280/86 Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto de un predio conocido con el nombre de "EL PORTECITO", ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 2,161 mts2 y AL NORTE 42.70 mts. linda con calle AL SUR en 37.00 mts. linda con Juan Hernández, AL ORIENTE en 48.30 mts. linda con Ignacio Varela y AL PONIENTE en 60.20 mts. con calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Ecatepec de Morelos, Méx. diez de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1633.—21 Abril, 7 y 21 Mayo.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUAN RAMIREZ YERENA.**

CARMEN FUENTES ALANIS, en el expediente número..... 1965/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 52 de la Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 15, AL SUR: 16.82 metros con lote 17, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 4, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario de Acdos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1698.—25 abril, 9 y 21 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO MATA DE REAL.

EBALDO HERNANDEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 542/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 12 de la Colonia Los Volcanes, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 7, AL SUR: 19.50 metros con lote 9, AL ORIENTE: 7.94 metros con 2.48 metros con calle o Avcoida Pilar León, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13. Con una superficie de 182.80 Metros Cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acidos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1697.—25 abril, 9 y 21 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL PACHECO SANCHEZ, promueve en el expediente número 870/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado La Capilla, ubicado en Carretera México Cuautitlán, Barrio de La Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 80.40 metros, con Herminio Salinas Díaz; AL SUR: 109.00 metros, con José Barradas y Angel Pacheco; AL ORIENTE: 87.00 metros, con Alfonso Martínez Miranda; AL PONIENTE: 57.50 metros, con Carretera México Cuautitlán; AL NOROESTE: 52.80 metros, con Estefanía Rosario Miranda; con superficie total de 9,499.31 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1913.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 869/86, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por MODESTA VILLALBA SANDOVAL, respecto del predio denominado "El Convento", ubicado en Boulevard Tultitlán, esquina con 20 de noviembre, Barrio de Santiaguillo, Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.46 metros, con Fernando Bustos Hernández; AL SUR: en 20.46 metros, con Avenida 20 de Noviembre; AL ORIENTE: en 24.44 metros, con Boulevard Oriente Tultitlán; AL PONIENTE: en 24.44 metros, con Isabel Muñoz Leal. Con Superficie total de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado, en términos de ley.—Dado a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1912.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 164/986, TOMAS MARTINEZ RUEDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Colonia la Esperanza No. 9 de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 40.40 mts. linda con calle sin nombre, SUR: 35.00 mts. con lote número dos y con Inocencio Bolaños, ORIENTE: 16.73 mts. con Francisco R. Limón, y PONIENTE: 15.50 mts. con Calle la Esperanza, con Superficie de 584.35 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y El Heraldó, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

1925.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICIO

Expediente 674/986.—MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ DE ROBLES, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la calle de Hutzilopochtli número 206 de la Colonia Santa Bárbara de ésta Ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts., con Herederos de J. Isabel Velázquez; AL SUR: 20.00 mts., con Juventino Peralta; AL ORIENTE 16.00 mts., colinda con el señor José Cucano; AL PONIENTE: 16.00 mts., con calle de su ubicación.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dos de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Rúbrica.

1924.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 517/86, EURACIO DE JESUS MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam respecto terreno con casa "CUAXOCHCO", ubicado San Pablo Atlazalpan, con superficie de 1,366.00 M2., y las medidas y colindancias; NORTE: 22.35 metros con calle de Lerdo; SUR: 20.60 metros con Calle de Morelos; ORIENTE: 63.00 metros con Porfirio Aparicio y PONIENTE: 63.00 metros con Higinio Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 8 de Mayo de 1986.—El C. Primer Srio. del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1903.—13, 16 y 21 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO ANGEL PACHECO SANCHEZ, promueve en el expediente número 868/86, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Arrenal, ubicado en Avenida Tlalnepantla No. 50 Barrio de la Concepción, Tultitlán México, que mide y linda: AL NORTE: 54.65 Mts. con Angel Pacheco Sánchez; AL SUR: 43.00 Mts. con Felipe Aguirre; AL SURESTE: 18.50 mts. con Camino Público (hoy Avenida Tlalnepantla); AL PONIENTE: 12.00 mts. con Francisco Barradas; con superficie total aproximada de 585.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el mayor circulación del Lugar; que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veinticuatro días del mes de Abril de Mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1914.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO IGLESIAS SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 844/86, Tercera Secretaría, respecto de los terrenos denominados "El Posito" y "Sitio de Casa", ubicados en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: El Predio denominado "El Posito", AL NORTE: en 4 tramos de 5.54 metros, 2.34 metros, 0.76 metros, 15.66 metros con Calle Guerrero; AL SUR: 15.52 metros con María Luna Alcocer; AL ORIENTE: 9.91 metros con entronque en la calle Real y Guerrero; y AL PONIENTE: 16.45 metros con Calle Real de Calacoaya. Superficie de: 267.07 Metros Cuadrados.—El Predio denominado "Sitio de Casa", AL NORTE: 9.85 metros con Leandro Vela; AL SUR: en 3 tramos: 6.39 metros, 3.30 metros, 3.42 metros con Juan Jardón; AL ORIENTE: 9.64 metros con Calle Real de Calacoaya y AL PONIENTE: 6.37 metros con Tirso Villegas. Superficie de: 74.05 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1906.—13, 16 y 21 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. No. 481/85 relativo al Juicio ejecutivo mercantil seguido en este Juzgado por Arturo Durán Lara en su carácter de endosatario en procuración del señor José Luis Jiménez López en contra del señor Juan Silva Jardón, se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tuviera verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN EL PRESENTE NEGOCIO y que lo es una máquina registradora marca HUGIN con mueble de plástico, digital, con cable para corriente eléctrica y una pantalla pequeña para la descripción de cifras, funcionando y que el precio fijado por los peritos lo es por la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M.N.) y se ordenó la publicación de los edictos correspondiente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, Convocándose postores.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1907.—13, 16 y 21 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 590/86, JUAN ROLDAN MADARIAGA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de común repartimiento "MICHINES", ubicado en Atlautla, México, con superficie de 79,800.00 M2., medidas y colindancias; NORTE: en dos líneas, la primera de 180.00 metros con Hermelinda Castillo Maximiliano y la segunda de 40.00 metros con Agustín Roldán; SUR: 220.00 metros con Camino Vesinal; ORIENTE: 406.00 metros con Barranca y PONIENTE: en dos líneas, la primera de 238.00 metros con Agustín Roldán y Juan Arenas; y la segunda de 168.00 metros con Adolfo Barragán y David Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 8 de Mayo de 1986.—El C. Primer Srio. del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1904.—13, 16 y 21 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 236/85, PEDRO CAMPOS VILCHIS, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un Terreno de labor con casucha, ubicado en la Calle de Guerrero número veintiocho en el poblado de Santiaguito Coaxustenco, perteneciente a éste Distrito de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.80 mts., con el Río de Santiaguito; AL SUR: 15.80 mts. con Maximino Acañata anteriormente sucesión de Sabino Mendoza; AL ORIENTE: 152.00 con Fidel Mendoza Serrano; AL PONIENTE: 152.00 Mts. con Melquiades Mejía Sánchez, anteriormente Amelia Campos.

La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1916.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

APOLONIO HERNANDEZ ALPIZAR.

MA. DE LOURDES GONZALEZ DE VENEGAS, en el expediente número 669/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 39, de la manzana 59, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle; AL SUR: 10.00 mts. con lote 93; AL ORIENTE: 20.00 mts. con lote 40; AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote 38, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Lic. Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1887.—9, 21 Mayo y 2 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 687/86. ESPERANZA FLORES DE MARTINEZ, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Calle Pasco del Prado, Lote No. 8, Manzana C-2, Fraccionamiento Casa Blanca, Sec. Los Sauces, Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 mts. con lote Siete; AL SUR: 7.11 Mts. con Calle Pasco del Prado; AL ORIENTE: 21.30 mts. con lote nueve; y AL PONIENTE, 21.20 mts. con lote Ocho.

Con una superficie total de 150.28 mts. cuadrados;

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 14 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1977.—16, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL RODRIGUEZ REYES.

ARACELI GARCIA DE MORENO, en el expediente número 2550/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 21, manzana 300 "B", Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 mts. con lote 20; AL SUR: 16.95 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.25 mts. con lote 47; AL PONIENTE: 9.15 mts. con Calle Mariquita y con una superficie de 155.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Actos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1885.—9, 21 Mayo y 2 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 181/86, FELICITAS GUADALUPE GONZALEZ MONTES, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el barrio de Santa María en Ocoyoacac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, una casa con fracción de terreno que mide y linda: AL NORTE: en tres líneas, la primera: partiendo del punto ORIENTE AL PONIENTE: 13.00 metros, con la calle de Hidalgo, otra de 5.30 metros y otra más de 8.17 metros, ambas colindan con Alfonso González Cabrera; AL SUR: 25.50 metros con José Acosta; AL ORIENTE: 25.35 metros con Cerrada de Madero y AL PONIENTE en tres líneas, partiendo desde el punto sur al norte 7.00 metros con Fidencio Ramírez, otra de 8.90 metros, otra más de 9.95 metros ambas con Alfonso González Cabrera, con una superficie de 471.24 metros. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, México, a 4 de Abril de 1986.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica.

1966.—16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 906/86, MA. BLANCA ANTONIETA ARELLANO, promueve diligencias de Información ad-perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Guerrero S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 6.00 metros con la señora Ramona Gonzaga Díaz; AL SUR: 6.00 metros, con la Calle de Guerrero, AL ORIENTE: 40.50 metros con privada de la misma propiedad y que sale a la calle de Guerrero en 3.22 metros y que colinda con el señor Luis García; AL PONIENTE: 40.50 metros con Rosendo Gonzaga, con Superficie de 243.00 metros cuadrados.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de Mayor circulación en la Entidad. Dado en la ciudad de Toluca, Méx., a los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy Fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1967.—16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 522/86, ROSA GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predio denominado "SAN MIGUEL" ubicado Chimalhuacán, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Gonzalo Padilla; SUR: 20.00 mts. con avenida Ixtlahuaca; ORIENTE: 40.00 Mts. con Hermenegildo González González y Rosa González Domínguez; y PONIENTE, 40.00 mts. con Daniel Vega.

Superficie aproximada de 800.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1980.—16, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 519/86, Información Ad-Perpetuum, promovidas por AURELIA JUAREZ RODRIGUEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ONACAXCO" ubicado en Amecameca, que mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con Altigracia Romero Arenas; SUR: 11.00 mts. con Calle de Popocatepetl. ORIENTE: 81.10 Mts. con Rómula Reyes Decena; PONIENTE: 62.50 mts. con Pablo Rodríguez Flores y Aparicio Córdoba Ramos.

Superficie aproximada de 679.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Mauro Guerrero Cruz.—Rúbrica.

1981.—16, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO ALFREDO BONILLA.

MERCADO HERNANDEZ GUMERCINDO, en el expediente marcado con el número 518/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 41 de la manzana 72 Super 44 de la Colonia J. Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 40; AL SUR: 17.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 16, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actos. C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1875.—9, 21 Mayo y 2 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Expediente No. 210/86. ANDRÉS ALVAREZ SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la Colonia Benito Juárez de Ocoyoacac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda; NORTE: 13.43 metros con Manuel Alvarez; SUR: 13.40 metros con calle Miguel Hidalgo Oriente; ORIENTE: 35.30 con Juan Gamero; PONIENTE: 35.30 con Servidumbre de Paso, con superficie total de 474.08 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 21 de Abril de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1961.—16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 163/985.

PABLO GARCIA GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado dentro del barrio de San Pedro, Matinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 51.24 metros con Rafaela Mexicano Flores; SUR: 48.00 metros con calle; OTE.: 52.00 metros con Adrián Beltrán Gómez; PTE.: 50.50 metros con calle. Con una superficie de 2,543.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 12 de Mayo de 1986.—DOY FE.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1962.—16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1027/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles Endosatario en Procuración de Banco BCH, S.A. en contra de Alfredo Moya Reyes y Nohemi Varela de Moya, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: El lote número 3 en los que se subdividió el terreno denominado el Arco o Panzacola ubicado en la Calle de Carlos A. Vélez número 710 de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.10 con propiedad particular; AL SUR: 7.10 metros con calle Carlos A. Vélez; AL ORIENTE: 20.10 metros con lote 4 y AL PONIENTE: 20.10 con lote 1 y 2. E inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial a nombre de la Co-demandada señora Nohemi Valera de Moya en fecha 6 de junio de 1979 en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen 165 a fojas 553 bajo la Partida número 710-28, se expide para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno, así como en la tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SIETE MILONES CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N. Convocando Postores.—Toluca, México, a 13 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas. Rúbrica.

1963. 16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Lic. LUIS TARCICIO MALDONADO AGUILAR, endosatario en procuración de GARCES, S. A., promueve en el expediente 986/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de ANTONIO CONTRERAS GUTIERREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio consistente en: Un terreno con casa de dos plantas en Privada de Independencia Oriente 917-7A Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 11.25 metros con lote número 4; SUR: 11.25 metros con lote número 6; ORIENTE: 10.75 metros con Juan Jiménez; y PONIENTE: 10.75 metros con calle Privada. Publíquese en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, debiendo de servir de base para el remate la cantidad de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, México, a 13 de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1970.—16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 489/86, APOLONIO AVILA TENORIO, promover diligencia de información Ad-Perpétuum respecto de un terreno particular sin denominación ubicado en la población de Ayotla, México, con una superficie de: 144.00 M2, Al Norte: 12.00 metros con Barranca, Al Sur: 12.00 metros con Callejón dos Arbolitos, Al Oriente: 12.00 metros con Jova Barrón Villanueva; Al Poniente: 12.00 metros con calle Dos Arbolitos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y otros periódicos de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los 16 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1971.—16, 21 y 26 mayo.

EXP. 492/86, FERNANDO ROMERO MEDINA, promover diligencias de información Ad-perpétuum respecto de un predio denominado "EMBARCADERO", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 44.40 mts. con Isidro Segura Medina, AL SUR: 44.40 metros con Fillemen Leyte, Al Oriente: 11.33 metros con calle, Al Poniente 11.00 metros con Jesús Vasco, con una superficie: 495.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Estado del Gobierno y otros periódicos de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los 16 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1971.—16, 21 y 26 mayo.

EXP. 491, JOSE LUIS CUELLAR ACATITLA, promover diligencias de información Ad-Perpétuum respecto de un predio denominado "CAPULTITLA", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Méx., el cual mide y linda; Al Norte: 13.00 metros, Columba Ansuures; Al Sur: 13.00 metros con callejón de Morelos Al Oriente: 11.20 metros con Callejón de Morelos. AL PONIENTE: 11.20 mts. con Hipólito Alvarado Martínez, con una superficie 145.60 M2.

Publicidad por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Estado del Gobierno y en otros periódicos de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los 16 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1971.—16, 21 y 26 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO ALFREDO BONILLA Y OTRO.

La señora **PETRA LOZA SERVIN**, en el expediente marcado con número 1241/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 18 de la manzana 72 de la Colonia Ampliación Villada de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 metros**, con lote 17 de la misma manzana; **AL SUR: 17.00 metros**, con lote 19 de la misma manzana; **AL ORIENTE: 9.00 metros**, con lote 43 de la misma manzana; **AL PONIENTE: 9.00 metros**, con la Calle 12 de la misma manzana. Con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—**C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.**

1872.—9, 21 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SR. FELIPE REYES FRAGOSO.

GLORIA ZAMORA FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, en el expediente número 484/86, respecto del Lote de terreno denominado "El Pozo", ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1,123 M2. Mil Ciento Veintitres Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 46.50 metros**, con la Sucesión a bienes de Esteban Fragoso Suárez, hoy propiedad de Erasmo Fragoso Plona; **AL SUR: 47.50 metros**, con Héctor Fragoso Plona; **AL ORIENTE: 23.83 metros**, con Erasmo Fragoso Plona; y **AL PONIENTE: 23.94 metros**, con una Vereda Pública. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la Puerta de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.**

1873.—9, 21 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO ALFREDO BONILLA.

La señora **MARIA DE JESUS DE ANDA**, en el expediente marcado con el número 1749/85, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 43 de la manzana 72 Super 4, de la Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, el cual tiene

las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 17.00 metros** con lote 42 de la misma manzana; **AL SUR: 17.00 metros** con lote 44 de la misma manzana; **AL ORIENTE: 9.00 metros** con calle 13, hoy Condesa; **AL PONIENTE: 9.00 metros** con lote 18 de la misma manzana, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—**El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.**

1874.—9, 21 Mayo y 2 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ANASTACIO CHAVEZ, en el expediente número 2836/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 2, manzana 171, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 20.00 mts.** con lote 3; **AL SUR: 20.00 mts.** con lote 1; **AL ORIENTE: 10.00 mts.** con lote 17; **AL PONIENTE: 10.00 mts.** con Calle 31, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—**El Sdo. Srío. de Acos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.**

1886.—9, 21 Mayo y 2 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 594/86, **BENITO RICARDO VALENCIA VALENCIA**, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto predio denominado "XOMETITLA", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: **NORTE, 6.75 mts.** con Luisa Pérez; **SUR, 5.88 Mts.** con Alejandro Valencia Valencia; **ORIENTE, 9.50 mts.** con Benito Ricardo Valencia Valencia; y **AL PONIENTE, 8.67 mts.** con Alejandro Valencia Valencia.

Superficie de 52.21 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—**El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.**

1982.—16, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE GARCIA VILLEGAS.

EFIGENIA JUANA RODRIGUEZ ALVAREZ, en el expediente marcado con el número 520/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 38 de la manzana 2 de la Colonia Nueva Evolución de esta Ciudad, y que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 37; AL SUR: 16.82 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1876.—9, 21 mayo y 2 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO ALFREDO BONILLA.

MIGUEL HERNANDEZ MERCADO, en el expediente número 232/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 46 de la manzana 72 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 45, AL SUR: 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 21. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1877.—9, 21 mayo y 2 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OFELIA LEON DOMINGUEZ.

ALICIA SALVADOR, en el expediente marcado con el número 610/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 94 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con lote 12; AL SUR: 16.82 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle S/N (hoy Iturbide). Con una superficie de 151.31 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, diez de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1878.—9, 21 mayo y 2 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 326/86

SEGUNDA SECRETARIA

HOROLD STEEBOOK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

MA. LUISA VAZQUEZ FLORES Y MARTHA VAZQUEZ FLORES, los demandan en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 38 de la manzana 18 de la Colonia México Palmas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Ortografía; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1879.—9, 21 mayo y 2 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 356/86.

SEGUNDA SECRETARIA

LETICIA ALVAREZ DIAZ.

JUAN COLIN GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el Juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación quedando en su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1880.—9, 21 mayo y 2 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 255/86.

DEM.: CARLOS VELAZCO NUÑEZ.

SALOMON GARCIA COLMENERO, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 32 de la Manzana 114 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 31; AL SUR: 15.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle 14; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibiéndolo, de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de Abril de 1986.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez. Rúbrica.

1881.—9, 21 mayo y 2 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 211/295/86, **SERGIO AGUILAR GONGORA**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Francisca Garay Tarango; SUR: 94.50 metros, con y 35.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 28.50 y 23.00 metros, con Mauro López; PONIENTE: 29.50 metros, con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 15 y 21 mayo.

Exp. 212/296/86, **JUAN MANUEL GARDUÑO MORENO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón sin nombre en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Margarita Carmona; SUR: 15.00 metros, con Callejón sin Nombre; ORIENTE: 20.00 metros, con Lidia Carmona; PONIENTE: 20.00 metros, con Francisca Moreno López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 213/297/86, **ASCENCION MENDOZA SANCHEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 6.50 metros, con Calle Independencia; SUR: 6.50 metros, con Francisco Mendoza Sánchez; ORIENTE: 28.50 metros, con Callejón o Privada; PONIENTE: 28.85 metros, con Rita Sánchez Vda. de Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 214/298/86, **FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón sin Nombre en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 6.50 metros, con Ascención Mendoza Sánchez; SUR: 6.50 metros, con Juan Estrada; ORIENTE: 28.85 metros, con Callejón; PONIENTE: 28.85 metros, con Rita Sánchez Vda. de Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo

Exp. 215/299/86, **EMMA TORRES GARAY**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Matamoros sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Esteban Garay Fajardo; SUR: 12.00 metros, con Prolongación de la Calle Matamoros; ORIENTE: 53.50 metros, con Prisciliano Garay Fajardo; PONIENTE: 53.50 metros, con Pablo Correa.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo

Exp. 216/300/86, **MAGADALENA VAZQUEZ SERRANO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 10.65 metros, con Juan Reyes; SUR: 10.65 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 23.50 metros, con Rigoberto Macazaga Rodríguez; PONIENTE: 22.22 metros, con Delfina Mendoza de Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo

Exp. 217/301/86, **JOSE LOPEZ PISA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Las Barranquillas en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 47.50 metros, con Lorenzo Hernández López y Tomás Alvirde; SUR: 49.70 metros, con Camino a las Barranquillas; PONIENTE: 213.00 metros, con Abel López Aguirre; ORIENTE: 221.00 metros, con Lorenzo Hernández López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 218/402/86, **PONCIANO GARAY FAJARDO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Prof. Rodolfo Sánchez García No. 2, en esta Cab. Mpal. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 5.23 y 14.00 metros, con Arnulfo Garay y Abel López García López; SUR: 19.54 metros, con José Garay; ORIENTE: 14.69 metros, con Juanita López; PONIENTE: 12.00 y 1.16 metros, con Abel López, García López y Callejón del Prof. Rodolfo Sánchez R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 219/303/86, JUAN SEVERIANO GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 33.70 metros, con una Barranca; SUR: 33.70 Felipe Hernández; ORIENTE: 177.10 metros, con Sebastián Estrada; PONIENTE: 177.10 metros, con Paz Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 220/304/86, PEDRO RIVERA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con Yolanda Salas Rivera; SUR: 10.20 metros, con Fernando Reyes; ORIENTE: 7.95 metros, con Fernando Reyes; PONIENTE: 7.95 metros, con Calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 221/305/86, SIMEON REQUENA FIERRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Camino a San Juan Tilapa, de la Jurisdicción de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 29.60 metros, con Camino a San Juan Tilapa; SUR: 35.30 metros, con Camino a San Juan Tilapa; ORIENTE: 188.50 metros, con J. Jesús Escalona López; PONIENTE: 184.60 metros, con Simeón Requena Fierro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 222/306/86, JUAN VALDEZ SUEÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Marcos de la Cruz en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 43.00 metros, con Julián Carmona; SUR: 46.60 metros, con Gabino Valdez Hernández; ORIENTE: 84.50 metros, con Juan Valdez Sueños; PONIENTE: 84.50 metros, con Mariano Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 234/318/86, AMELIA Y EVA RIVERA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos sin Número en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 8.32 metros, con Evaristo Jiménez; SUR: 8.32 metros, con Fernando Reyes; ORIENTE: 6.90 metros, con Andrés Vilchis; PONIENTE: 7.15 metros, con Yolanda Salas Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 235/319/86, YOLANDA SALAS RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos sin Número en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 12.10 metros, con Evaristo Jiménez Nava; SUR: 2 líneas: 10.20 y 2.13 metros, con Pedro Rivera y Fernando Reyes; ORIENTE: 2 líneas: 7.15 y 30 Cms. con Amelia Rivera y Fernando Reyes; PONIENTE: 7.35 metros, con Calle de Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 236/320/86, ALFREDO SAMANO DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: AL NORTE: 2 líneas: 30.00 y 4.00 metros, con Barranca y Camino; AL SUR: 34.00 metros, con Felipe Rojas; AL ORIENTE: 185.00 metros, con los Hermanos Díaz; y AL PONIENTE: 201.00 metros, con Guillermina Sámano Avila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 237/321/86, RAQUEL ROSALES VDA. DE ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Bravo Número 47, en San Andrés Ocotlán en Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Calle Bravo; SUR: 30.00 metros, con Calle de la Paz; ORIENTE: 4.00 metros, con Calle de Bravo y Calle de la Paz; PONIENTE: 18.00 metros, con Vicente Angeles y Ezequiel Angeles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 238/322/86, ANTONIO OROZCO CRISOSTOMO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Adolfo Estrada; SUR: 33.00 metros, con una Barranca; ORIENTE: 165.00 metros, con Guadalupe Valdez; PONIENTE: 173.00 metros, con Camino a San Francisco Putla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 239/323/86, JUAN CASTRO VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Mina sin número en San Andrés Ocotlán en el Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 15.65 metros, con Filogonio Romero; SUR: 22.21 metros, con Teodoro Castro Velázquez; ORIENTE: 13.15 metros, con la Calle de Mina; PONIENTE: 11.43 metros, con Cerrada de Mina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 240/324/86, ANGELA MANJARREZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solar de la Cruz en San Lucas Tepemajalco, en el Mpio. de San A. la Isla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Cerrada de Francisco I. Madero; SUR: 10.00 metros, con Diego López; ORIENTE: 20.00 metros, con Petra Serrano; PONIENTE: 20.00 metros, con Lázaro Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 206/290/86, JOSE COLIN SUEÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos No. 6, en San Lorenzo Cuauhtenco, en el Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 14.85 metros, con Raymundo Carmona Vélez; SUR: 14.50 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 19.40 metros, con Clemente Escalona; PONIENTE: 19.40 metros, con Carlos Gómez Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 207/291/86, DELFINA MENDOZA DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Felipe Vilchis Serdán; SUR: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 22.22 metros, con Magdalena Vázquez Serrano; PONIENTE: 22.02 metros, con Jacinto Gómora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo

Exp. 208/292/86, JUSTINO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón de Zaragoza sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Otilia Carmona de Vilchis; SUR: 14.00 metros, con Francisco Hernández Hernández; ORIENTE: 9.25 metros, con Callejón Zaragoza; PONIENTE: 9.25 metros, con Sucesores de la Sra. Vicenta Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 209/293/86, FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Justino Hernández Hernández; SUR: 14.00 metros, con Calle Zaragoza; ORIENTE: 9.25 metros, con Callejón Zaragoza; PONIENTE: 9.25 metros, con Sucesores de la Sra. Vicenta Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo

Exp. 210/294/86, PAZ GARCIA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Ramón Corona sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Sergio Hernández Nava; SUR: 19.50 metros, con Cerrada de Ramón Corona; ORIENTE: 33.00 metros, con Sergio Hernández Nava; PONIENTE: 43.00 metros, con Ramón Hernández Cejudo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 320/429/86, JUANA GUTIERREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Sta. María Jajalpa, calle Hidalgo S/N, Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 10.10 metros con Catarino Molina Castañeda; SUR: 10.10 metros con calle Benito Juárez; ORIENTE: 73.70 metros con Socorro Castañeda Díaz; PONIENTE: 73.70 metros con Socorro Olivares de Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 321/430/86, ABRAHAM VAZQUEZ SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Pedro Zictepec, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 29.15 metros con Andrés Vázquez; SUR: 1.15 y 28.00 metros con Callejón y Benito Ortiz; ORIENTE: 7.30 metros con Miguel Arellano; PONIENTE: 2.72 y 4.50 metros con Faustino Trujillo y Callejón y Miguel Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 322/431/86, JOSE LUIS JUAREZ HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo S/N, Coamilpa de Juárez, Mpio. de S. Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 88.00 metros con Miguel Neri; SUR: 73.50 metros con Esperanza Montes Neri; ORIENTE: 13.10 metros con Serafín Flores Guzmán; PONIENTE: 20.40 metros con Av. 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo

Exp. 223/307/86, DAVID VELAZQUEZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Mina en sin número en San Andrés Ocotlán, Municipio de Calimaya; mide y linda: NORTE: 26.40 metros con José Velázquez Angeles; SUR: 25.40 metros con Juan Manuel Velázquez Becerril; ORIENTE: 13.50 metros con calle Mina; PONIENTE: 13.50 metros con Flavio Cervantes Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 224/308/86, JUAN MANUEL VELAZQUEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina S/N, en San Andrés Ocotlán en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 25.40 metros con David Velázquez Becerril; SUR: 25.40 metros con Jesús Velázquez Becerril; ORIENTE: 12.80 metros con Calle Mina; PONIENTE: 12.80 metros con Flavio Cervantes Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 225/309/86, TEODOMIRA JIMENEZ DE PIÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre de la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle sin Nombre; SUR: 10.00 metros con Luis Baltazar Rodríguez Torres; ORIENTE: 10.00 metros con Rigoberto Macazaga Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros con Darío Gómora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 226/310/86, SILVIA RODRIGUEZ DE ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada sin nombre de San Andrés Ocotlán en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 16.50 metros con Ramón Sánchez; SUR: 16.50 metros con Nicanor Castro Romero; ORIENTE: 16.00 metros con privada sin nombre; PONIENTE: 16.00 metros con Ramón López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 227/311/86, JESUS ARMEAGA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin número en San Bartolito Tlaltelolco en el Municipio de Calimaya, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Enrique Díaz; SUR: 12.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 30.00 metros con Guadalupe Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros con Ernesto Trigos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 229/313/86, MANUELA ESTRADA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez Número 7, en San Lorenzo Cuauhtenco, en el Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 2 líneas: 26.70 y 13.95 metros con Juan Carmona y Julio Colín; SUR: 2 líneas: 24.70 y 15.95 metros con Carmen Sánchez y Juan Colín; ORIENTE: 2 líneas: 12.25 y 2.00 metros con León Valdez y Carmen Sánchez; PONIENTE: 2 líneas: 12.25 y 2.00 metros con Julio Colín y calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 231/315/86, BULMARO CORONA SARABIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Camino a Mexicaltzingo en Santa Ma. Nativitas, Calimaya, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Camino a Mexicaltzingo; SUR: 10.00 metros con Encarnación Ríos; ORIENTE: 30.00 metros con Callejón Privado; PONIENTE: 30.00 metros con Clemencia Muciño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 232/316/86, GUILLERMINA SAMANO AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas: 11.00 y 7.00 metros con una Barranca; SUR: 10.00 metros con Felipe Rojas; ORIENTE: 201.00 metros con Alfredo Sámano D. PONIENTE: 202.00 metros con Carlota Sámano D.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 241/325/86, ALFONSO MANJARREZ TORRES en representación del menor EDUARDO MANJARREZ OLIVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "LA CRUZ", privada sin nombre del poblado de San Lucas T. San A. La Isla, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Matías Camarero; SUR: 14.00 metros con privada sin nombre; ORIENTE: 26.50 metros con Isidro López Torres; PONIENTE: 26.50 metros con Gregorio García Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 298/392/86, PETRA HERNANDEZ LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Morelos sin número en esta Cab. Mpal. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 6.00 metros con Fermín Hernández Lara; SUR: 6.00 metros con Callejón Morelos; ORIENTE: 10.00 metros con Manuel Severiano Guadarrama; PONIENTE: 10.00 metros con Fermín Hernández Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 299/393/86, CARMEN VILCHIS ESCALONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Calimaya, San Andrés, en esta Cab. Mpal. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 62.00 metros con Carretera a Calimaya, San Andrés; SUR: 55.50 metros con Barranca; ORIENTE: 168.00 metros con Concepción Fajardo; PONIENTE: 135.00 metros con Lorenzo Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 300/394/86, EUSTOLIA GOMEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Aldama sin número en San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, mide y linda; NORTE: 19.60 metros con Fausto Carmona; SUR: 19.60 metros con Jesús Carmona; ORIENTE: 12.70 metros con Cerrada de Aldama y Jesús Carmona; PONIENTE: 12.00 metros con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 301/395/86, GONZALA GOMEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 37.00 metros con José Sueños; SUR: No tiene; ORIENTE: 200.00 metros con Alejandra Gómez Garduño; PONIENTE: 211.00 metros con Lorenza Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 302/396/86, ALEJANDRA GOMEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, D/C, en el Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con José Sueños; SUR: 16.00 metros con Isaac González; ORIENTE: 200.00 metros con Guadalupe Gómez Garduño; PONIENTE: 200.00 metros con Gonzala Gómez Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 303/397/86, GUADALUPE GOMEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con José Sueños; SUR: 16.00 metros con Isaac González; ORIENTE: 200.00 metros con Sebastián Gómez Garduño; PONIENTE: 200.00 metros con Alejandra Gómez Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 242 326/86, SALVADOR SENASTIAN AMBROCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lerdo S/N, del Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Calle de Lerdo; SUR: 10.00 metros con Ricardo Castro González; ORIENTE: 20.00 metros con Pablo López; PONIENTE: 20.00 metros con Salomé Sebastián Ambrocio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 243/327/86, JOSE ENSAUSTEGUI BERNAL, LUCAS MARTINEZ Y SANTIAGO GARCIA TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino Rayón sin número del poblado de San Lucas Tepemajalco en San A. la Isla, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Adán Gonzaga; SUR: 12.00 metros con Manuel López Ramírez; ORIENTE: 7.00 metros con camino a Rayón; PONIENTE: 7.05 metros con Manuel López Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 233/317/86, CARLOTA SAMANO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: 18.00 metros con una Barranca; SUR: 18.00 metros con Felipe Rojas; ORIENTE: 202.00 metros con Guillermo Sámano Avila; PONIENTE: 202.00 metros con Francisco Neri.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 247/331/86, GUILLERMO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Campesina Provicamp, No. 6, en San Bartolo del Progreso en el Mpio. de Tianguistenco, mide y linda; NORTE: 18.20 metros con calle Provicamp, SUR: 13.70 metros con Evodio García; ORIENTE: 10.70 metros con Angel González; PONIENTE: 11.60 metros con Calle Moctezuma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1938.—13, 16 y 21 mayo.

EXP. 337/527/86, CECILIO HUGO HINOJOSA CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 7.80 metros con calle prolongación Vicente Guerrero Poniente; SUR: 8.16 metros con Elena Carrillo; ORIENTE: 130.26 metros con Leopoldo Campos Medina; PONIENTE: 130.26 metros con Guillerma Sánchez.

Superficie Aprox.: 1,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de Mayo de 1986, El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1905.—13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 786/85, ROBERTO CORRAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado ASMIRAPA del Municipio de Xonacatlán, mide y linda; NORTE: 7.75 metros con Luis Fuentes; SUR: 7.60 metros con Zanja; ORIENTE: 61.20 metros con Angel Esquivel; PONIENTE: 61.51 metros con Juana Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Ucticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

1908.—13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6873/84, ALFREDO MIRON CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/n Sta. Ma. Atarasquillo, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con calle Galeana; SUR: 25.00 metros c/ Adelaido Vázquez Cuevas; ORIENTE: 30.00 metros c/ Adelaido Vázquez Cuevas; PONIENTE: 30.00 metros c/ Martha Castañeda Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica
1908.—13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2184/86, ALFREDO GARCIA CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; NORTE: Dos líneas: 13.35 y 50.90 metros con Carmelo Arzaluz y Raymundo Perdomo; SUR: 78.35 metros con Mario Sosa; ORIENTE: Dos líneas: 13.00 y 49.70 metros con Eleuterio Romero y Carmelo Arzaluz P. PONIENTE: 72.00 metros con Leopoldo Sánchez y Jesús Alarcón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2183/86, YOLANDA OROZCO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle en proyecto; SUR: 14.00 metros con José Luis Maya Velázquez; ORIENTE: 14.00 metros con José Luis Maya Velázquez; PONIENTE: 14.00 metros con Catalina Terrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2181/86, BONIFACIO OLIVAR CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chuca en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 18.45 metros con Andrea Chávez; SUR: 18.45 metros con Julián Arzaluz; ORIENTE: 77.00 metros Cib Félix Mejía y Fidel García; PONIENTE: 77.00 metros con Castro Olivar Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2182/86, BONIFACIO OLIVAR CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chuca en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 77.50 metros con Juan Mejía y Andrea Chávez; SUR: 77.50 metros con Marcos Mejía Arzaluz y Julián Arzaluz; ORIENTE: 77.00 metros con A Casto Olivar Chávez; PONIENTE: 77.00 metros con Agustín Mulhia y Bartolo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1908.—13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2192/86, ABUNDIO JIMENEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz en San Pablo Autopan, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 84.30 metros con Eduardo Alvarez; SUR: 85.60 metros con Amelia Sánchez; ORIENTE: 55.30 metros con José Becerril; PONIENTE: 57.90 metros con Av. Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1908.—13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 292/86, PROF. NOE L. VILLAFANA BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, Cabecera Municipal de Zacazonapan, México, mide y linda; AL NORTE: 30.50 metros, con Jesús Aguirre; AL SUR: 35.00 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 39.25 metros, con Calle sin Nombre; y AL PONIENTE: 41.20 metros, con Roberto Villafaña Pedraza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.
1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 293/986, JUAN CRUZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada predio denominado "La Joya", del Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda; NORTE: 142.00 metros, con Salud Mondragón Osorio; SUR: 312.00 metros, con Firmo Cruz Sánchez; ORIENTE: 150.00 metros, con Pedro Ballesteros Vendrel, 64.00 metros, con Máximo Gómez y 86.00 metros, con Refugio Mondragón y 36.00 metros, con Máximo Gómez y Aurelia Gómez B.; PONIENTE: 203.00 metros, con Salud Mondragón Osorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.
1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 413/986, TORIBIO VILLAFANA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C predio "El Potrerillo", Municipio de San Martín Otzoloapan, México, mide y linda; NORTE: 14 líneas: 37.54, 36.24, 24.26, 30.81, 45.00, 48.50, 21.50, 70.59, 43.16, 52.00, 59.10, 127.41, 34.00, 61.09 metros, con Efrén Villafaña Benítez, Ma. Dolores Villafaña Osorio y Río; SUR: 13 líneas de: 72.11, 69.62, 70.95, 36.97, 34.81, 74.53, 67.00, 92.00, 79.50, 69.58, 80.16, 81.00 y 29.68 metros, con Río; ORIENTE: 13 líneas: 39.70, 83.26, 50.78, 21.20, 16.50, 82.95, 37.54, 53.00, 37.74, 50.00, 15.00, 45.00 y 76.70 metros, con Ma. Dolores Villafaña Osorio y Río; PONIENTE: 6 líneas: 34.00, 37.00, 111.58, 21.37, 34.00 y 47.12 metros, con Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.
1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 412/986, GASPAS, AURELIO Y AUREO SARABIA VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mirafuentes, sin número, de esta Cabecera Municipal de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 19.55 metros, con Camino que conduce al Rastro; SUR: 19.55 metros, con Abelino Ruiz Sarabia; ORIENTE: 17.50 metros, con Salvador Sarabia Arroyo; PONIENTE: 17.50 metros, con Calle Mirafuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 411/986, HORTENCIA Y JOSE C. VALENCIA ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acercamiento Nacional S/N., Municipio de San José Villa de Allende, México, mide y linda: NORTE: 58.00 metros, con Agustín Sáenz; SUR: 61.00 metros, con J. Jesús Méndez; ORIENTE: 34.95 metros, con Arroyo; PONIENTE: 34.15 metros, con los Hermanos Hilda, Herman y Georgina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 410/986, HILDA FRANCISCA VALENCIA ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acercamiento Nacional S/N., Municipio de San José Villa de Allende, México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Francisco Herman Valencia Alvarez; SUR: 46.00 metros, con Terreno Municipal; ORIENTE: 6.15 metros, con José Cayetano y Hortencia E. Valencia Alvarez; PONIENTE: 6.15 metros, con Acercamiento Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 409/86, GEORGINA VALENCIA ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acercamiento Nacional S/N., Municipio de San José Villa de Allende, México, mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Miguel López; SUR: 45.00 metros, con Juan Reyna; ORIENTE: 9.60 metros, con Arroyo; PONIENTE: 9.60 metros, con Calle Acercamiento Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 408/986, FERNANDO GILBERTO GAMA VILCHIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con El Cantil; SUR: 60.00 metros, con Avenida Veracruz; ORIENTE: 18.00 metros, con Lorenza Vargas; PONIENTE: 26.00 metros, con Fernando Gilberto G.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 407/986, GILBERTO GAMA SOTELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Rastro S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Lorenzo Macedo Domínguez; SUR: 29.30 metros, con Emeterio Domínguez E.; ORIENTE: 26.50 metros, con Callejón del Rastro; PONIENTE: 10.00 y 8.00 metros, con Vicenta Sarabia Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 406/986, FERNANDO GILBERTO GAMA VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con El Cantil; SUR: 25.00 metros, con Avenida Veracruz; ORIENTE: 24.20 metros, con Alberto Rodríguez; PONIENTE: 24.20 metros, con Onix de Santo Tomás.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 405/986, ROBERTO VILLAFANA VARGAS EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ROBERTO VILLAFANA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Alcantarilla D/C., predio denominado "El Fresno", Municipio de Zacazonapan, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 258.00 metros, con Odilón Mejía Medrano y 19.00 metros, con Eustocio Robles L.; SUR: dos líneas de: 195.00 y 140.00 metros, con Adalberto Villafaña Villafaña; ORIENTE: cinco líneas de: 65.00, 15.00, 30.00, 110.00 y 20 metros, con Eustocio Robles L.; PONIENTE: 1 línea de: 244.00 metros, con Alejandro Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 404/986, ANTONIO LOZA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Marzo S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Antonio Pérez M.; SUR: 11.10, 4.20 y 17.50 metros, con Andrés Solórzano de Paz; ORIENTE: 12.20 metros, con Calle 2 de Marzo; PONIENTE: 24.60 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Expediente 443/86, Agustín Pazqualli Zanella promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre Bramador, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en treinta y tres líneas de: 53.00, 17.70, 78.10, 122.03, 97.30, 38.00, 45.19, 12.11, 11.58, 42.80, 43.62, 67.33, 43.74, 50.30, 14.85, 35.18, 17.46, 42.09, 12.27, 30.95, 26.04, 22.53, 56.02, 18.53, 11.07, 25.35, 24.86,

52.15, 26.21, 21.10, 41.16, 8.03 y 20.18 metros, linda con los señores: Porfirio Ortega Paniagua, Domingo Avila Olivares y Martina de la Cruz; SUR: en veinte líneas de: 53.19, 34.70, 16.20, 17.07, 13.09, 57.00, 53.20, 19.40, 59.10, 59.00, 175.00, 37.00, 53.70, 17.90, 51.80, 48.10, 48.20, 31.10, 41.80 y 25.00 metros, linda con los señores: Natividad García, Raúl Rivas Rivas y Diódoro Juárez; ORIENTE: en ocho líneas de: 100.95, 36.00, 85.70, 62.41, 61.19, 53.56, 23.10 y 33.99 metros, linda con los señores Agustín Pazqualli Zancilla; PONIENTE: en doce líneas de: 33.00, 7.30, 105.00, 160.00, 45.00, 20.30, 58.50, 57.00, 108.30, 122.00, 75.91 y 63.80 metros, linda con terrenos de común refortimiento, Alfonso Ventura y Miguel Tinoco Cardoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 436/986, MACRINA GARCIA VERA DE CONTRE RAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en inmediaciones de la población Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 161.60 metros, con terrenos del Vendedor y Atilano Ponce, en dos líneas; SUR: en dos líneas de: 128.00 metros, con Jacoba Escobar, Dionisio y Amado Alvarez; ORIENTE: 101.60 metros, con una barranca; PONIENTE: en dos líneas de: 112.60 metros, con Atilano Ponce y Wenceslao Argüello. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 437/986, MACRINA GARCIA VERA DE CONTRERAS CON EL CARACTER DE ALBACEA DE LA SUC. TESTAMENTARIA A BIENES DE ESPIRIDION GARCIA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: Varias curvas de 202.00 metros, con una barranca; SUR: dos líneas de 40.00 y 65.40 metros, con terreno de J. Esquivel Trinidad; ORIENTE: dos líneas de 221.80 y 37.40 metros, con J. Trinidad Esquivel; PONIENTE: 114.00 metros, con Tiburcio Lorenzo y Agapito Esquivel. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 435/986, MACRINA GARCIA VERA DE CONTRERAS CON EL CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ESPIRIDION GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Inmediaciones de la Población Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 142.79 metros, con la Continuación Calle de Becerra; SUR: 171.00 metros, con Hermanos Avila y Leobardo Fierro; ORIENTE: 115.60 metros, con Leobardo Fierro; PONIENTE: 61.80 metros, con Donaciano Peña, Virginia Argüello y Herederos de J. Trinidad Arias. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 164/86, JUVENTINO LOPEZ SORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 37.50 metros, con Blasa Valdez; SUR: 41.00 metros, con Gabina Arias; ORIENTE: 43.10 metros, con Rafaela Guadarrama; PONIENTE: 47.20 metros, con María Morales y Félix Cedillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3460/85, ROBERTO REYES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido paraje "Hoyo Seco" en el Cuartel No. 2, Barrio de Sta. Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 23.60 metros, con María Rojas; SUR: 24.20 metros, con Juan Ríos; ORIENTE: 8.00 metros, con una Calle Privada; PONIENTE: 8.00 metros, con Herederos del Sr. Adrián Nájera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3671/85, RAUL DOMINGUEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Los Ixtamiles, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 15.00 metros, con Raúl Domínguez Estrada; ORIENTE: 10.00 metros, con Camilo Gómez; PONIENTE: Vértice.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3901/85, HILDA BECERRIL DE ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 58.70 metros, con Enriqueta García Ayala; SUR: 46.00 metros, con Carretera a Zacango; ORIENTE: 27.50 metros, con Carretera a Ixtapan de la Sal; PONIENTE: 10.40 metros, con una entrada vecinal y canal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 2899/84, JOSE HERNANDEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la 1a. Manzana del Barrio de Analco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 128.00 metros, con Camino y Samuel Arizmendi; SUR: 128.00 metros, con Ricardo Nava; ORIENTE: 54.20 metros, con Río; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3545/85, BLANCA ESTHELA JUAREZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hermenegildo Galeana Número 12, Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: AL NORTE: 48.60 metros, con Esthela Alvarez Díaz; AL SUR: 45.20 metros, con Mauro Mondragón; AL ORIENTE: 9.60 metros, con Calle Hermenegildo Galeana; y AL PONIENTE: 9.80 metros, con José y Guadalupe Estrada Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3643/85, PAULA GARCIA PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pedro Ascencio S/N. Barrio Santa María, Municipio de Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con la Calle Pedro Ascencio; SUR: 7.00 metros, con la Calle G. Victoria; ORIENTE: 60.00 metros, con Romelia Lagunas de Ayala; PONIENTE: 60.00 metros, con Bertha Celis Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 4039/85, PEDRO LOPEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Ranchería de Los Amates, Municipio de Tonatico, México, mide y linda: NORTE: 230.00 metros, con Francisco López Ayala; SUR: 166.00 metros, con Rafael López; ORIENTE: 22.85 metros, con la calle colinda y 34.05 metros, con Juana López; PONIENTE: 89.10 metros, con Rafael López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3555/85, MARCELINO MEDINA LEGUIZAMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc, número 12 Barrio Santa María, Tonatico, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Rufino García y Columba Fuentes; SUR: 26.70 metros, con Calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 15.90 metros, con Calle José María Morelos; PONIENTE: 16.00 metros, con Rufino García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3000/85, SAUL CALDERON ALARCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 33.20 metros, con el resto del terreno del Vendedor; SUR: 31.00 metros, con Crisóforo Pedroza Méndez; ORIENTE: 10.00 metros, con Víctor Hernández Martínez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 171/86, JOSE ANTONIO IGNACIO GONZALEZ PE-REZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., "El Carpio", Col. Dr. Gustavo Baz, Municipio Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 87.00 metros, con Bartolo Hernández; SUR: 94.00 metros, con el finado Guadalupe Raymundo; ORIENTE: 60.00 metros, con la finada Feliciano Cristino; PONIENTE: 62.00 metros, con Viviana Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 170/86, CATARINO CORTES LUJANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., El Puento predio denominado "La Haciendita", Mpio. Ocuilan de Arteaga, mide y linda: AL NORTE: en línea Irreg. 47.50, 32.50, 16.80, 21.00, 7.50 y 23.50 metros, con Props. de Bernardino y Ma. Asunción Laos Ortega; AL SUR: en línea Irreg. 60.30, 29.50, 19.50, 37.50, 4.75 y 16.00 metros, con Leopoldo Rodríguez L. y Santiago y Arcadio López Díaz; AL ORIENTE: en línea Irreg. 30.50 y 15.00 metros, con Camino Vecinal de la Haciendita a Pertatilla; y AL PONIENTE: 33.40 metros, con Camino Vecinal a la Haciendita.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 169/86, J. JESUS ENZASTEGUI BOBADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje Denom. "Chahuacapan" Santa Mónica, Mpio. Ocuilan de A., mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 94.00 y 112.00 metros, con Ma. del Socorro Camacho y Leonarda Rodríguez; SUR: en dos líneas de: 97.00 y 114.00 metros, con Raymundo Linares, Carmen Ortiz y Antonio García; ORIENTE: 83.50 metros, con J. Asunción Ortiz; PONIENTE: en tres líneas de: 30.00, 54.00 y 23.00 metros, con Leonarda Rodríguez, Antonio García, Filogonio Terán y Antonio García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 168/86, J. JESUS ENZASTEGUI BOBADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. "Las Palmas" Bo. de Santa Mónica, Mpio. Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 219.00 metros, con Gervacio Ramírez A.; SUR: 132.00 metros, con Facundo Ferreyra P. y Antonio García Valdés; ORIENTE: 238.00 metros, con Camino a San Gaspar; PONIENTE: 217.00 metros, con Matilde Ferreyra Pichardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 167/86, MA. DEL CARMEN GARCIA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 5, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 13.20 metros, con Micaela Arizmendi de Gutierrez; SUR: 13.20 metros, con Eustacio Rosales; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Mariano Matamoros; PONIENTE: 11.00 metros, con Cándido del Pilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 166/86, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve diligencias de Inmatriculación Administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en D/C. paraje denominado "Ahuazotitla la Joya", Tecomatepec, Mpio. Ixtapan de la Sal, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Primera Fracción: AL NORTE: 99.00 metros, con un Arroyo; AL SUR: 75.00 metros, con un Arroyo; AL SURESTE: 60.00 metros, con la Lic. Graciela Wright Quezada; AL SUROESTE: 60.00 metros, con un Arroyo; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Ubaldo Pedroza y Vicente Flores; AL SURESTE: 54.00 metros, con un Arroyo; AL PONIENTE: 69.00 metros, con la Lic. Graciela Wright Quezada. Con una superficie aproximada de: - - - 4,889.25 metros cuadrados. Segunda Fracción: AL NORTE: 195.00 metros, con Arroyo; AL SUR: 85.00 metros, con Bonifacio Castañeda y Carmen Tenorio; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Abraham Lara y Bonifacio Castañeda; AL PONIENTE: 35.50 metros, con Carmen Tenorio. Con una superficie aproximada de: 2,171.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—C. Registrador, C. Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 172/86, RAQUEL LUNA DE MARQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lázaro Cárdenas sin número, en San Sebastián, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: 50.00 metros, con Rafaela Ibáñez Dávila; ORIENTE: 30.00 metros, con Eliseo Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros, con Renato Vázquez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 165/86, GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "Ahuazotitla", Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: AL NORTE: 178.00 metros, con un Arroyo; AL SUR: 130.00 metros, con Eustolio Arizmendi Popoca; AL ORIENTE: 98.00 metros, con otro Arroyo; y AL PONIENTE: 5.00 metros, con Eustolio Arizmendi Popoca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3081/86, ELVIRA CAMACHO ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 238.20 y 138.30 metros, con Pedro Velázquez Camacho; AL SUR: 118.20 y 131.00 metros, con Silvano Camacho y Alvaro Camacho, Norberto Camacho; AL ORIENTE: 160.00 y 60.00 metros, con Efraín y Joaquín Camacho Camacho y Vicente Camacho Reyes; y AL PONIENTE: 92.40 y 28.30 metros, con Pedro Velázquez Camacho y Anselmo Camacho García, y 60.00 con los mismos colindantes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3078/86, EMMA ESTEVEZ DE ROMERO PAREDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 44.00, 168.00, 56.00 y 68.00 metros, con Ejido de Dolores Vaquerías y 26.00 metros, con los mismos; SUR: 116.00, 60.00, 142.00 y 150.00 metros, con Fran Marín y Lucio Miguel; ORIENTE: 288.00, 52.00, 46.00 y 200.00 metros, con María Elena Estévez de Huertas y con el Rancho Huerto; PONIENTE: 280.00, 16.00, 40.00 y 14.00 metros, con Rancho el Huerto y Javier Estévez Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3077/86, VICENTE ESTEVEZ ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el poblado de San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 76.00, 82.00 y 192.00 metros, con Juan Guadarrama; AL SUR: 316.00 metros, con Alberto Gaspar; AL ORIENTE: 58.00 y 410.00 metros, con Juan Guadarrama y Vicente Estévez Alvarez; y AL PONIENTE: 450.00 metros, con Cruz María Estévez de Rea.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3076/86, MAGDALENA CAMACHO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 170.00 metros, con Vicente Camacho Reyes; SUR: 170.00 metros, con Juana Camacho Reyes; ORIENTE: 83.00 metros, con Remedios Alvarez Reyes; PONIENTE: 45.00 metros, con Ramón Alvarez Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3005/86, FLORENCIO MARTINEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con Evelia Martínez G.; SUR: 87.50 metros, con Esteban Ramírez; ORIENTE: 96.70 metros, con Vicente Gálvez; PONIENTE: 93.00 metros, con Esteban Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3002/86, ELIAS MARTINEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón, mide y linda: NORTE: 122.00 metros, con Emilio Domínguez; SUR: 131.00 metros, con Carretera a El Oro; ORIENTE: 40.00 metros, con Camino Real; PONIENTE: 32.70 metros, con Yolanda Martínez G.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Victoria, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3001/86, MAGDALENA CAMACHO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Agustín Berros, Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 180.00 metros, con Juana Camacho Reyes; SUR: 178.00 metros, con Vicente Camacho Reyes; ORIENTE: 31.00 metros, con José López Nieto; PONIENTE: 39.00 metros, con Cruz Velázquez Sánchez y Elvira Camacho Enríquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3083/86, CRUZ MARIA ESTEVEZ DE REA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 41.59, 28.46, 66.13, 120.23, 128.55, 34.47 y 24.47 metros, con Fran Marín; SUR: 114.00, 64.00, 47.43, 34.60, 33.58, 44.20, 66.46, 10.81, 21.67, 43.37 y 11.82 metros, con Florentino María Camino y Río; ORIENTE: 225.00, 12.27, 14.07, 59.04, 14.11, 46.36, 12.14, 14.60, 35.19, 32.44 metros, con Vicente Estévez A. y Florentino Marín; PONIENTE: 30.47, 16.87, 31.51, 29.80, 31.52, 20.05, 24.55, 48.52, 39.23, 31.51, 14.90, 100.39, y 95.83 metros, con ejido de Los Berros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3003/86, ELIAS Y EVELIA MARTINEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 139.80 metros, con Carretera a El Oro; SUR: 176.00 metros, con Florencio Martínez y Vicente Gálvez; ORIENTE: 159.10 metros, con Camino Real; PONIENTE: 172.50 metros, con Yolanda Martínez G.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Victoria, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3004/86, ALICIA LOPEZ VELAZQUEZ Y/O EDITH LIZBETH MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 38.80 metros, con Cecilia López; SUR: 36.00 metros, con Carretera Morelia; ORIENTE: 138.00 metros, con Celia López; PONIENTE: 138.00 metros, con Irene.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3082/86, ALICIA LOPEZ VELAZQUEZ Y/O LIZ JO-CABETH MEDINA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, mide y linda: NORTE: 284.00 metros, con Lucila López; SUR: 284.00 metros, con Amelia López; ORIENTE: 73.75 metros, con Anita Tenorio; PONIENTE: 73.75 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3080/86, RIGOBERTO SUAREZ CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, mide y linda: NORTE: 68.20 metros, con Silverio Camacho; SUR: 68.50 metros, con Camino; ORIENTE: 92.34 metros, con Alberto Camacho; PONIENTE: 75.00 metros, con Antiocho Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

Exp. 3079/86, SILVERIO CAMACHO OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Elvira Camacho; SUR: 60.00 metros, con Rigoberto Suárez C.; ORIENTE: 80.00 metros, con Alberto Camacho; PONIENTE: 90.00 metros, con Antonio Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1964.—16, 21 y 26 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 129/86, C. JESUS VEGA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 28.00 con Jesús Vega L.; AL SUR: 28.00 con el Río; AL OTE.: 110.00 con Gumercinda Jiménez Vda. de D.; AL PTE.: 110.00 con Jesús Vega López. Sup. 3,080.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 138/86, C. ALBERTO ROMERO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 211.00 con Petra de Romero; AL SUR: 400.00 con Alberto Romero R.; AL OTE.: 340.00 con Edgar Romero; AL PTE.: 142.00 con Alberto Romero Romero. Sup. 7-36-25 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 137/86, C. ALBERTO ROMERO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 355.00 con Octavio y Eduardo Romero S.; AL SUR: 409.00 con Alberto Romero R.; AL OTE.: 112.00 con Rancho Santa Rosa; AL PTE.: 27.00 con Luis Jiménez. Sup. 3-55-10 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 136/86, C. ERNESTO Y JAVIER MIRANDA ROA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., AL NTE.: 30.00 con Catalina Sánchez; AL SUR: 140.00 con Ejido de Barajas; AL OTE.: 447.50 con una Peña, una Barranca, Catalina Sánchez; AL PTE.: 320.00 con Camino Real que conduce a Chapa de Mota. Sup. 32,618.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 135/86, C. ALBERTO ROMERO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., mide: AL NTE.: 400.00 con Alberto Romero e Isabel Romero; AL SUR: 750.00 con Rancho Tenazhat; AL OTE.: 117.00 con Edgar Romero; AL PTE.: 425.00 con Alberto Romero R. Sup. 16-04-25 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 134/86, C. BERTHA TORRES ABREGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 31.00, 25.60, 27.40 con Antonio García y Eligio Hernández; AL SUR: 84.00 con Brígida Torres; AL OTE.: 31.70, 10.00 con Eligio y Paula Hernández; AL PTE.: 31.70, 40.00 con Antonio García y Teófilo Espinoza. Sup. 4,135.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 133/86, C. MODESTO CRUZ SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 26.00 con Feliciano Reyes S.; AL SUR: 21.00 con Pascual Serrano J.; AL OTE.: 53.00 con Carretera y Herminio Santillán; AL PTE.: 46.00 con Roberto Espinoza S. Sup. 1,150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

Exp. 132/86, C. JOSE MA. ARCINIEGA M., PARA SU ESP. E HIJOS: CONSUELO ALCANTARA Y OTROS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con el Río; AL SUR: 121.00 con Elena Noguez de A.; AL OTE.: 22.00, 50.00, 12.00, 12.00, 8.00, 86.50 con el Vendedor; AL PTE.: 207.75 con el Río. Sup. 2,100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

EXP. 131/86, C. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 210.00; 373.00 con Socorro Reyes y José Hernández; AL SUR: 149.00; 60.00; 140.00; 52.00; 300.00 con Agustín y Maximino Rodríguez; AL OTE.: termina en Punta; AL PTE.: 439.00; 56.00 con Callejón S/N Sup. 15-75-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

EXP. 130/86, C. J. TRINIDAD SANCHEZ RANGEL, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 111.00 Santiago Tlapanaloya Hgo., AL SUR: 96.50; 47.50; 28.00 con Fam. Portillo Reyes; AL OTE.: 324.30 con Santiago Tlapanaloya Edo. Hgo., AL PTE.: 350.00 con Esteban Sánchez R. Sup. 44,260.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2053.—21, 26 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 338/545/86, ODILON PEREYRA MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Rústica, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Ejido de San Andrés Ocotlán; SUR: 66.00 y 106.00 metros, con Odilón Pereyra Mejía; ORIENTE: 22.75 y 161.15 metros, con Odilón Pereyra Mejía; PONIENTE: 214.50 metros, con Camino a Mexicaltzingo. Superficie Aprox.: 2-00-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador.—Rúbrica.

2068.—21, 26 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 339/546/86, DR. ROSALIO EDMAR GOMEZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Rústica, Municipio de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 20.67 metros, con Camino a Calimaya; SUR: 20.81 metros, con Ernesto y César Hernández Pantoja; ORIENTE: 220.86 metros, con Sr. Félix González; PONIENTE: 221.50 metros, con Gustavo Hernández. Superficie Aprox.: 4.587.06 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador.—Rúbrica.

2069.—21, 26 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1333/1188/85, SANTOS VILLEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.80 metros, con Juan Arellano; SUR: 9.80 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 43.00 metros, con Héctor Mendoza y Sucesión de Rafael Bobadilla Franca; PONIENTE: 43.00 metros, con Carmen Guadarrama Arias, Sr. Concepción Villegas Vázquez y Julio Ramírez Atilano. Superficie Aprox.: 421.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a catorce de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2070.—21, 26 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

96/986, LEONOR GONZALEZ DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Manzana Primera de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con Lorenzo Sánchez; SUR: 41.00 metros, con Fortunato Arana; ORIENTE: 21.20 metros, con Calle de Juárez; PONIENTE: 21.20 metros, con Primitivo Aguilar. Superficie 869.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2074.—21, 26 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 82/986, ANTIOCO GARDUÑO COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Fernando Santillán; SUR: 16.00 metros, con Florencio Hurtado; ORIENTE: 9.30 metros, con Plazuela Morelos; y PONIENTE: 9.30 metros, con Lauro Garduño. Superficie 148.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2075.—21, 26 y 29 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

JILOTEPEC, MEX.

AVISO NOTARIAL:

CARLOS GARDUÑO TINOCO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, del Distrito Judicial de Jilotepec, México, hago saber:

Que por escritura número 8,301, de fecha dieciseis de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, otorgada ante mí se Radicó la Sucesión Testamentaria del Sr. PASCACIO MARTINEZ VICTORIANO, que le dejó el de cujus; asimismo aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido la señora VICTORIA DELGADO VDA. DE MARTINEZ, manifestando que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el Artículo 1023, del Código Civil en vigor en el Estado de México.—Atentamente.—Jilotepec, México, a 16 de Mayo de 1986.—Notario Público Número Uno, Lic. Carlos Garduño Tinoco.—Rúbrica.

2052.—21 y 30 Mayo.

ESTAMPADOS AUTOMOTRICES, S.A.

Tlalnepantla, Méx.

AVISO

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de Octubre de 1985, se acordó adoptar la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando como capital fijo la cantidad de \$400'000,000.00 y el capital variable ilimitado.

Se hace la presente publicación en los términos del artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, disposición a la que nos remite el artículo 216 del mismo ordenamiento.

Tlalnepantla, Edo. de México a 10 de Abril de 1986.
C.P. Manuel Alvarez y Loyzaga.—Rúbrica.

Delegado de la Asamblea

1627.—21 Abril, 7 y 21 Mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 474-77

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deber á ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.